

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 8100

Guayaquil - Ecuador / Martes 10 de Enero del 2006

Circula 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORÍA, CRÉDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **SERVICIOS, ASESORÍA, CRÉDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SIETE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 7 de noviembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-IJ-0008711 el 28 DIC. 2005

El capital suscrito actual es **OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **OCHO MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y **EL CAPITAL AUTORIZADO EN DIECISÉIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Además se reformó el siguiente artículo: **"ARTÍCULO SEXTO:** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la ocho mil inclusive, estarán representadas en títulos que contendrán las declaraciones exigidas en la Ley y serán firmados por el Presidente o por el Gerente General de la compañía».

Guayaquil, 28 DIC. 2005

OTTÓN MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL